



Leer y escribir: de la universidad de la Reforma a la universidad actual

Rossana Viñas

La lectura y la escritura, su enseñanza y aprendizaje, constituyen prácticas sociales y culturales, situadas históricamente; dos habilidades a utilizar y aprender en unos contextos determinados, como por ejemplo, los escolares. Pero además, en la vida, en el cotidiano. Esas prácticas determinan el tipo de relación que cada persona establece con la cultura en general. En la actualidad, representan uno de los temas más debatidos en los distintos ámbitos educativos.

Intelectuales, autoridades, docentes son los protagonistas de las más acaloradas discusiones acerca de qué hacer con ellas, en relación a su enseñanza y a su aprendizaje.


El ingreso a la universidad, tal vez, es uno de los momentos en los que esas prácticas entran en tensión y se evidencian procesos y situaciones didáctico-pedagógicas, vividas o no, en la escuela secundaria.

El argumento es complejo pero al mismo tiempo, simple: en todo ámbito profesional, como en la vida, las prácticas de lectura y de escritura son necesarias.

Por otra parte, el concepto de deserción refiere al abandono de los estudios en cualquiera de los niveles educativos. Además está decir que la interrupción de la formación educativa repercute no sólo en el presente de sus vidas, sino mucho más en su futuro.

Tradicionalmente, la universidad ha sido la “de unos pocos” y su mirada elitista ha atravesado muchos momentos de la historia; la presente actualidad demanda una universidad de la masividad y de la heterogeneidad, con todo lo que ese desafío significa y en el que el rol docente se resignifica.

Entonces, la enseñanza de la lectura y la escritura en el ámbito de los estudios superiores –porque sí puede enseñar, porque sí se debe enseñar en la universidad–, plantea un escenario de



desafíos en relación a los perfiles de alumnos/as que llegan y asimismo, a contenidos curriculares y prácticas docentes que sean acordes a plantear estrategias que permitan sortear las dificultades académicas que el/la estudiante encuentre y así adquiera el habitus organizativo y académico que requiere la institución.

La decisión política de haber establecido la escuela secundaria como obligatoria abrió la posibilidad de pensar a la universidad como derecho.

Sin embargo, que sea un derecho significa que se concrete automáticamente, sino que se debe trabajar para hacer realidad ese derecho; se debe “militar”, no desde lo meramente partidario, sino aún más importante, desde lo académico. Y la historia de la universidad, es una historia de la militancia.

Del colonialismo al reformismo


Hombres de una República libre, acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen... Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana (...). La juventud universitaria de Córdoba, por intermedio de su federación, saluda a los compañeros de América toda y les incita a colaborar en la obra de libertad que inicia (AA.VV., 1918).

Así inicia el *Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria* de 1918. Así se pasaba de una universidad colonial a una universidad reformista.

La Juventud Universitaria de Córdoba daba, entonces, impulso a un movimiento que pedía “democratización de la enseñanza” y extendían al resto del continente estas ideas.

Esta Reforma simbolizó un quiebre en términos de cómo pensar los métodos de enseñanza y los modos de gobernar y co-gobernar la institución. Como corolario, a partir de ella, se renovaron las estructuras de gobierno y enseñanza; se implementaron la libertad de cátedra, los concursos con jurados con participación estudiantil, la investigación como función de la universidad y la extensión universitaria y compromiso con la sociedad, y algo de suma importancia: la participación del

Leer y escribir: de la universidad
de la Reforma a la universidad actual



claustro estudiantil en el co-gobierno universitario. Y he ahí, la importancia de los/as jóvenes como actores fundamental para impulsar el cambio.

Aquellos modos de pensar la universidad fueron las bases de la universidad que hoy tenemos. De todos modos, la universidad aún no sería para todos/as. Y el acceso a ella, estaría restringido a una elite social particular.


Por ende, el acceso a la lectura y a la escritura académica también era un derecho y una propiedad de pocos. Los pocos que llegaban a la universidad.

Habría que esperar hasta 1949, más precisamente al 22 de noviembre, cuando a través del Decreto N°29.337 rescrito por el entonces presidente Tte. Gral. Juan Domingo Perón, se anunció y proclamó la gratuidad de la enseñanza universitaria. Finalmente, la lucha de jóvenes y docentes del nivel superior se concretaba en una acción política, con la que Perón pretendía que se dejara de “seleccionar materia gris” con los aranceles en la educación; porque sólo se recibían y formaban parte de una elite los llamados “los oligarcas”. Los hijos de los trabajadores, de los obreros, de la clase popular, no llegaban a la escuela ni a la universidad¹; no tenían la posibilidad. Esta reforma permitió dar acceso popular a la universidad: “Al establecer nuestro gobierno la absoluta gratuidad de toda la enseñanza, abrimos las puertas de la instrucción y la cultura a todos los hijos del Pueblo. Se terminó así con la odiosa discriminación y se dio acceso a todos por igual, para que de acuerdo con sus aptitudes, pudieran labrarse su porvenir” (Perón, 1958).

Peronistas, antiperonistas, radicales, obreros, ricos, pobres, obreros, empresarios, eran contenidos bajo la misma ley y les otorgaba los mismos derechos. Y la lectura y la escritura también pasaban a ser derecho de todos. Esta decisión de abrir las puertas de la universidad estuvo acompañada también por una mayor apertura en la educación primaria y secundaria, lo que provocó el acceso de nuevos sectores populares a la educación y por ende, a la lectoescritura.

Luego, vendrían el golpe de septiembre de 1955, la derogación de las leyes promulgadas por Perón y la “desperonización” de la universidad y la sociedad. El golpe del 66, con el que asumió al gobierno Onganía, llevó a la intervención de las universidades nacionales y los estudiantes tomaron varias facultades

¹ Discurso del Gral. Perón sobre la educación. Video disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=Ti8sAn84ANc> Fecha de consulta: 15/09/2015.



de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Éstos fueron expulsados y reprimidos con extrema violencia por la Guardia de Infantería de Policía Federal, el 29 de julio de 1966 -hecho recordado como la “noche de los bastones largos”-.

Los 70 y el llamado “Proceso de Reorganización Nacional” encontró nuevamente a las universidades nacionales intervenidas. La participación política fue prohibida y se establecieron cupos y aranceles. Aquello establecido por Perón en el 49, con el acceso igualitario e irrestricto y con una idea sobre la lectura y la escritura como herramienta para los sectores populares, quedaba sepultada... Terrorismo de estado, torturas, persecuciones, muertes, una economía desbastada, 30 mil desaparecidos y la palabra denegada fueron las características de los años más oscuros de la historia argentina.

El regreso a la democracia con el Pte. Dr. Raúl Ricardo Alfonsín, implicó la normalización de las universidades, en medio de la escasez de recursos y las huelgas docentes reclamando mejoras. En 1989 y con la asunción del Pte. Carlos Menem, las medidas a nivel educativo con la sanción de la Ley Federal de 1993 y la reforma educativa implementada, aumentaron el deterioro de la escuela pública, la fragmentación del sistema, con la consecuencia directa del distanciamientos entre los distintos niveles que lo componen, y el recorte del presupuesto. Pero el dato particular en relación a los jóvenes, fue el descreimiento, la no militancia, la no creencia en un futuro posible provocados por la mentira y la corrupción. Dando inicio así a un discurso escolar y mediático en el que los jóvenes “no leen, no escriben, no estudian”.

Esta década –en la que incluso, se intentó arancelar las universidades públicas- detonaría en la crisis del 2001, con la salida en helicóptero de la Casa Rosada del Pte. Fernando de la Rúa y el postulado “que se vayan todos”.

La historia continuaría con el lamentable y recordado *default*, los 5 presidentes en una semana (el renunciado De la Rúa, Federico Ramón Puerta, Adolfo Rodríguez Saá, Eduardo Camaño y Eduardo Duhalde, que gobernó hasta el 25/05/2003), la Ley de Emergencia Económica, el exilio de muchos jóvenes argentinos en el exterior en busca de un futuro. Y nuevamente el descreimiento de la política... Y la universidad, una vez más, debió adaptarse, aprender, cambiar y proyectarse.

Leer y escribir: de la universidad
de la Reforma a la universidad actual

Del reformismo a la universidad popular

El 2003 llegó a la Argentina, y con él, el gobierno de Néstor Carlos Kirchner, al cual le sucederían dos gobiernos consecutivos de su esposa, Cristina Fernández de Kirchner. En estos doce años y con la implementación de políticas educativas (entre ellas, las más importantes: Plan Conectar Igualdad, la Asignación Universal por Hijo, el Progresar, el Plan FINES, el plan de capacitación docente, la construcción de escuelas), acompañadas de políticas sociales, la escuela y principalmente, la universidad miraron por primera vez a la comunidad; la universidad salió de sus claustros para ir al territorio, abrió sus puertas a más estudiantes y comenzó a pensar en ellos. Asimismo, se configuró un nuevo modo de pensar la educación; de pensar las prácticas de lectura y escritura desde un contexto de inclusión, en el cual los jóvenes volvieron a creer. De acuerdo al censo 2001-2010, la matrícula universitaria creció un 28 por ciento; en el año 2001, los estudiantes universitarios eran 1.412.000, hoy 1.808.000 y el 80 por ciento son de las universidades públicas nacionales, gratuitas. Pero también han crecido los egresos universitarios: de 65.000 egresados en el 2001, se ha pasado a 109.000 en el 2011; un 68 por ciento más. La población en general creció un 10 por ciento, pero la población con estudios superiores creció un 54,6 por ciento. Asimismo, se han creado 50 universidades, muchas de ellas en el área del conurbano, dando la posibilidad el acceso a los estudios superiores, en muchos casos, a una primera generación en muchas familias de sectores más humildes. Por otra parte, en 2003, el presupuesto universitario era de apenas el 0,50 de un PBI muy pequeño; hoy es 1,02, el doble, de un PBI mucho mayor al de aquel entonces²:

Esta es una universidad que pone a los jóvenes en el centro de sus ambiciones... Correr las fronteras físicas, sociales y políticas del conocimiento al servicio del desarrollo nacional es definitivamente apostar a un proceso de democratización creciente, cuyo norte es una Argentina con justicia y libertad, la Argentina del Bicentenario; la que nuestro pueblo sueña y merece (Sileoni, 2013: 6).

² Datos extraídos de <http://www.prensa.argentina.ar/2013/05/16/40786-cristina-inauguro-la-universidad-numero-50-y-dijo-que-esa-como-todas-las-conquistas-sociales-se-defienden-todos-dias.php> Fecha de consulta: 15/09/2015.

Sólo un inicio...

Realizar este recorrido histórico-social por la universidad ayuda a entender las prácticas de lectura y escritura de los jóvenes estudiantes en la universidad y cómo estuvieron y están atravesadas por las dimensiones políticas y los modos de pensar la educación y el acceso a ella.

Asimismo, permite visualizar avances y retrocesos en el sistema educativo universitario, para entender la universidad actual: la democratización de la educación superior en 1918, la gratuidad a partir de 1949, la “desperonización” en los 60, la prohibición en los 70, la vuelta a la democracia en los 80, el neoliberalismo en los 90... En la Argentina actual, y tras una década del 90 que arrasó sueños con políticas neoliberales, políticas públicas como las mencionadas han comenzado un proceso de cambio y de transformación posible en el plano educativo, con la obligatoriedad desde la sala de 3 a la escuela secundaria y una universidad como derecho.

Y la lectura y la escritura, como fuentes motoras de expresión y divulgación de las ideas, han evolucionado y se han transformado. Desde las imposiciones en el papel y en los modos de las posturas en las que se leía y/o escribía, pasando por la expresión y también por la prohibición; desde la hegemonía de las letras fundidas en la tinta impresa en el papel, como soporte, a las pantallas.

Asimismo, en este contexto presente de universidad pública argentina, inclusiva, hablar de prácticas de lectura y escritura inclusivas en la enseñanza, es hablar de darles la posibilidad a los jóvenes no sólo en los estudios superiores, sino también en la vida, para decir, hacer y soñar.

Y he aquí el papel fundamental de los actores que conforman la universidad, pero más aún de los docentes. De docentes protagonistas en el proceso de transformación de instituciones elitistas a instituciones inclusivas.

Parafraseando a lo sucedido en la Antigua Roma (escuchado recientemente en un Congreso), no debiera suceder que los docentes toquen la lira mientras Roma arde, sin saber que Roma arde y peor aún, sin saber que están tocando la lira.

Una nueva universidad se presenta a casi 100 años de la Reforma y demanda no hacer la vista a un costado y hacerse cargo. La inclusión como objetivo representa pensar dispositivos y

Leer y escribir: de la universidad
de la Reforma a la universidad actual



estrategias que garanticen el derecho a la educación, por razones de democracia y de justicia social.

Y es en este punto, la necesidad de decisiones políticas de los actores de poder y de un docente militante de la presencia y el compromiso en el aula; de la formación y de la actualización. De reformas curriculares que planteen planes de estudios acordes a los escenarios actuales, pensando a las prácticas de lectura y escritura como procesos de inclusión social; con el compromiso por una inclusión educativa con calidad, que permita que más jóvenes permanezcan y egresen de la universidad argentina; que puedan soñar pero además hacer realidad esos sueños que hagan posible la justicia social.

Bibliografía

- AA.VV. “Reforma Universitaria de 1918”. Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: www.unc.edu.ar. Fecha de consulta: 22/09/2013.
- AA.VV. (1918). *Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria*. Córdoba.
- Discurso del Gral. Perón sobre la educación. Video disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=Ti8sAn84ANc>
- Perón, Juan Domingo (1958). *La fuerza es el derecho de las bestias*. Montevideo: Ediciones Cicerón.
- Sileoni, Alberto. (2013). *Una década ganada para la universidad pública*. Año I, N° 1. Publicación de la Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación.
- Toribio, Daniel (2010). *La universidad en la Argentina. Miradas sobre su evolución y perspectivas*. Luján: Departamento de Planificación y Políticas Públicas, Serie Educación Superior, Ediciones UNLa.